ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN EDUARDO SANTOS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.503.464	CONTRATO No.	658-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL DONCELLO GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril se continúa con el estado de emergencia sanitario declarado por el Gobierno Nacional a raiz de la pandemia COVID19, sin embargo, según la circular N° 004 también permite la modalidad presencial y se dictan las directrices para el desarrollo de las funciones y obligaciones contractuales; se realizaron atenciones a 43 Personas en Proceso de Reintegración que se encuentran Activas, y 2 Personas en Proceso de Reintegración que se encuentran Inactivas, para un total de 45; en la modalidad presencial se realizaron 90 atenciones y vía llamada telefónica se realizaron 50 atenciones, las PPR activas participaron en encuentros humanizantes con una frecuencia promedio de 3 atenciones durante el mes de marzo. Para el periodo en ejecución en el mes de abril, cuento con una asignación de 43 PPR Activos, 2 PPR inactivos, 52 culminados, 6 PPR En Investigación para Perdida de Beneficios, 4 de ellos por abandono al proceso de Reintegración y los 2 restantes por causal sobreviniente; para un total de 103 PPR asignados correspondientes a los municipios La Montañita, El Paujil, Cartagena del Chairá, El Doncello y Puerto Rico. Las atenciones se realizaron de manera presencial y virtual en concordancia con las Circulares 011 del 7 de abril y 012 de 21 de abril de 2021, contanto con autorización para ejecutar los desplazamientos programados con anterioridad, en el desarrollo de estas atenciones se brindó la información necesaria para la prevención de contagio del COVID-19, así mismo, se motivó a las PPR a continuar con la Ruta de Reintegración. Adicionalmente, se les indicó que para el mes de mayo los encuentros humanizantes se seguirán desarrollando de la misma manera. Las anteriores atenciones se soportan con los registros de los correos electrónicos enviados de manera constante durante el periodo de ejecución a la Técnico Administrativo para el respectivo cargue en la plataforma SIRR.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 01 y 30 de abril, se han aplicado instrumentos de caracterización encuesta de hábitat y de empleabilidad a 5 PPR y 5 PPR respectivamente, en estado activo. Se realizó entrega del Beneficio de Inserción Económica BIE en el municipio Cartagena del Chairá: Entrega BIE Beneficio de Inserción Económica , proyecto productivo pecuario denominado Pasturas Quintero en el municipio Cartagena del Chairá. Así mismo se asesoró a dos PPR para presentar BIE, asignados a los municipios de La Montañita y El Doncello, ubicados ambos en el sector económico primario,el primero relacionado con producción de carne de ganado bovino y el segundo relacionado con la producción de carne de ganado porcino, ambos a través de la venta en pie.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, se concertaron Planes de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención asignada, para un total de 29 de los cuales teniendo en cuenta que 13 fueron concertados y firmados presencialmente; y 16 fueron concertados telefónicamente y puestos en ejecución a través de las actas de reunión 01 y 02 para el seguimiento a planes de trabajo con aplicación de medidas de contingencia por COVID19 circular No 11 y 12. Quedando en estado de Ejecución. Sin embargo se estableció comunicación con la población asignada correspondiente a los municipios La Montañita, El Paujil, Cartagena del Chairá, El Doncello y Puerto Rico, para continuar con la elaboración de los Planes de Trabajo, en estado En Elaboración. Quedando así un total de 33 Planes de Trabajo en estado En Ejecución, encontrándose los restantes 8 Planes de Trabajo en estado En Elaboración, y 2 PPR no cuentan con PdT en ejecución ni en elaboración. Se soporta la construcción de los planes de trabajo en la siguiente ubicación: C:\Users\fabiansantos\Desktop\Documentos ARN\MATERIAL PARA CARACTERIZAR\Caracterizaciones individuales.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN EDUARDO SANTOS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.503.464	CONTRATO No.	658-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL DONCELLO GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo desarrollado entre el 01 y 30 de abril, se evaluaron 16 acuerdos, los cuales fueron establecidos en los PDT que se encontraban en estado En Ejecución, considerando las tres categorías de avance, que se abordaron mediante encuentros humanizantes presenciales y a través de llamadas telefónicas, mediante asesorías individuales, grupales y familiares. - Las metas que se trabajaron en este mes, fueron las siguientes: 1.1.1. AUTOPERCEPCIÓN, priorizada en (3) PPR 1.1.2. RE SIGNIFICACIÓN, priorizada en (3) PPR 2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS, priorizada en (1) PPR 2.2.1. VINCULACIÓN Y PERMANENCIA EN FPT SEGÚN SU CONTEXTO, priorizada en (2) PPR 2.3.3. VINCULACIÓN LABORAL, priorizada en (1) PPR 2.5.1. EDUCACIÓN FINANCIERA, priorizada en (1) PPR 4.4.1. AFECTACIONES DEL ENTORNO Y ESPACIOS COMUNITARIOS, priorizada en (2) PPR 5.4.1. HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DEL RIESGO priorizada en (3) PPR - Y además se desarrollaron atenciones con los siguientes códigos: DC-PDT CARACTERIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, priorizada en (6) PPR ATEV_0754 ATENCIÓN VIRTUAL, priorizada en (35) PPR. Para el soporte de éstas evaluaciones de acuerdos, se presenta la planilla de asistencia de actividades IR-F-43, evidenciándose el código de la actividad desarrollada. Las anteriores evaluaciones se soportan en las atenciones con los registros de los correos electrónicos enviados de manera constante durante el periodo de ejecución a la Técnico Administrativo para el respectivo cargue en la plataforma SIRR. Además de encontrarse en la siguiente ubicación: C:\Users\fabiansantos\Work Folders\Documentos ARN\ENCUENTROS HUMANIZANTES\2021\Abril
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo en ejecución, se mantuvo comunicación con las directivas de Instituciones Educativas en los municipios de la Montañita, El Paujil, Cartagena del Chairá, Puerto Rico y El Doncello, con el ánimo de tener ofertas académicas para la población objeto asignada en la zona. De la misma manera, se realizó el seguimiento tres PPR que se encuentran vinculados a ofertas académicas bajo la modalidad de Maestro Itinerante. Además, se realiza la siguiente acción con actor externo: Alcaldía Municipal de El Doncello: Mediante comunicación telefónica se realizó contacto con la Directora de la Casa de la Cultura (Jessica González) siendo autorizada desde el gobierno local para desarrollar trabajo conjunto con la ARN, definiendo actividades relacionadas para el desarrollo de la ITC Formación para Formadores. Para realizar este seguimiento en la plataforma SIRR se contó con la guía y el acompañamiento de la Asesora de Corresponsabilidad Diana Gómez, y con el apoyo de las PF Yamile Ñustes y Natalia Puyo.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para promover la permanencia de la población objeto en actividades conducentes a la generación de ingresos mediante alternativas sostenibles, se realizó lo siguiente: Entrega BIE Beneficio de Inserción Económica , proyecto productivo pecuario denominado Pasturas Quintero en el municipio Cartagena del Chairá. En relación al Beneficio de Inserción Económica, para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, se brindó orientación y asesoría a dos dos PPR para presentar BIE, asignados a los municipios de La Montañita y El Doncello, ubicados ambos en el sector económico primario,el primero relacionado con producción de carne de ganado bovino y el segundo relacionado con la producción de carne de ganado porcino, ambos a través de la venta en pie. Sobre los requisitos mínimos según lo dispuesto el literal f del artículo 21 de la Resolución 0754 de 2013 MODIFICADO POR LA RESOLUCION 1356 DE 2016, para acceder al estímulo económico para planes de negocio.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el periodo en ejecución, se presentó un proceso de culminación del proceso de reintegración en la ruta regular de la población objeto, de una PPR asignada en el municipio El Doncello, proyectando lo siguiente: - ACTA CULMINACION BENEFICIO GESTIÓN EN EDUCACIÓN (PPR asignada al municipio El Doncello)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN EDUARDO SANTOS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.503.464	CONTRATO No.	658-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL DONCELLO GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el mes de abril participé en el desarrollo del instrumento de priorización de la Iniciativa Territorial Comunitaria ITC Formación para Formadores, realizado en un primer momento con la Directora de la Casa de la Cultura (Jessica González), y en un segundo momento con la PF Yamile Ñustes. Los dos espacios tuvieron lugar a través de medios virtuales como TEAM y MEET. Así mismo me vinculé a la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas, en una jornada que tuvo lugar a través de una marcha en el municipio El Doncello.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, participé de los siguientes espacios de trabajo establecidos por el coordinador: -Atención y acompañamiento a la población asignada en los municipios La Montañita, El Paujil, Cartagena del Chairá, El Doncello y Puerto Rico, para 140 atenciones psicosociales. -Fomentar el compañerismo y el fortalecimiento de habilidades sociales a través de la promoción de actividades grupales y familiares, para 13 atenciones familiares -Socializar los requisitos al cumplir para el desarrollo de las Acciones de Servicio Social con dos (2) participantes en el municipio Cartagena del Chairá. -Programación de una (1) Reunión con director de Institución Educativa para suscribir Acta de Compromiso y dar inicio a las Acciones de Servicio Social con dos participantes en el municipio Cartagena del Chairá. -Promoción de escenarios de convivencia y formación, a través de una (1) Gestión con Actores Externos, Casa de la Cultura, municipio El Doncello. -Autoevaluación de síntomas de COVID-19, habiendo realizado un total de 30 resgistros durante el mes, en la dirección web: https://www.alissta.gov.co/
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, dando cumplimiento a la obligación de inclusión, se lleva a cabo a través de las actividades psicosociales presenciales y telefónicas desarrolladas como parte de las acciones concertadas con la población objeto de atención asignada, correspondiente a los municipios La Montañita, El Paujil, Cartagena del Chairá, El Doncello y Puerto Rico. Tomando en cuenta el enfoque diferencial y de género inmerso en cada una de las dimensiones señaladas para el desarrollo de la ruta de reintegración, cabe resaltar que en este periodo cuento con asignación de 32 hombres, 10 mujeres y 1 persona de la tercera edad, no cuento con personas habitantes de calle ni en situación y/o ejercicio de prostitución. Sin embargo es importante destacar que se tuvo en cuenta el enfoque diferencial y de género en el proceso de caracterización y elaboración de los Planes de Trabajo que ya fueron puestos En Ejecución y que aún continúan En Elaboración.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, se dio respuesta a las siguientes solicitudes: -Se realizó por medio de office encuestas de satisfacción de las pausas activas del mes de abril. -Se respondió por medio de correo electrónico: Verificación y actualización de la información de FA en SIRR a la Asesora de Ruta Mónica Monje. -Se envió por medio de correo electrónico Acta de Entrega BIE a la PRII María Andrea Castro Ramón -Se respondió por medio de correo electrónico Vinculación a Maestro Itinerante a la PRII Yudy Paola Trujillo. -Se respondió por medio de correo electrónico Viajes Pendientes por Legalizar, con el apoyo del Gestor Operativo José William Bastidas Espinosa y el Técnico I Dubier Pamo. -Se respondió por medio de correo electrónico: Focalización PPR desvinculados para entrevista CEV-JEP a la Asesora de Ruta Mónica Monje. -Se radicó por medio de correo electrónico: Caso de Riesgo PPR 2253-07 a la Asesora Jurídica Angélica Angel. -Se respondió por medio de correo electrónico confirmación de atención a un PPR para asignación en el municipio El Paujil. -Se envió por medio de correo electrónico: Solicitud de reasignación 0034-18, 0444-13 y 0428-13 a la Técnico Administrativo Yanira López. -Se respondió por medio de correo electrónico: Invitación a la Conmemoración del 9 de abril a la Asesora de Ruta Mónica Monje. -Se envió por medio de correo electrónico: Certificación Bancaria 0119-19 a la PF Claudia Berrio. -Se respondió por medio de correo electrónico: Formato de retiro a cursos con el SENA a la PRII Martha Rivera. - Se envió por medio de correo electrónico: Informe de honorarios correspondiente al mes de abril. Lo anterior se soporta mediante correos electrónicos con el envío de la información solicitada, y en las siguientes direcciones: C:\Users\fabiansantos\Desktop\Documentos ARN\MATERIAL PARA CARACTERIZAR\Caracterizaciones individuales C:\Users\fabiansantos\Desktop\Documentos ARN\ENCUENTROS HUMANIZANTES\4. ABRIL

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN EDUARDO SANTOS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.503.464	CONTRATO No.	658-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL DONCELLO GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, se realizó el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la siguiente información: -Evaluación de 16 acuerdos de PPR. -Actualización de un concepto de reintegración. -Cierre de una oferta de FpT. -Se realizó por medio de correo electrónico la entrega para cargue de 26 planillas IRF- 43 -Se realizó por medio de la plataforma ARPA 5 instrumentos Censos de Hábitat -Se realizó por medio de la plataforma ARPA 5 instrumentos Encuestas de Empleabilidad -Se realizó por medio de office encuestas de satisfacción de las pausas activas del mes de abril. -Se respondió por medio de correo electrónico Actas de Entrega con ajustes a las PRII María Andrea Castro Ramón -Se respondió por medio de correo electrónico Usuario Cuenta Agencia Pública de Empleo SENA a la PRII Martha Liliana Ramóivera Trujillo. -Se respondió por medio de correo electrónico confirmación de atención a un PPR para asignación en el municipio El Paujil. -Se respondió por medio de correo electrónico confirmación de atención a un PPR para asignación en el municipio La Montañita. -Se respondió por medio de correo electrónico confirmación de atención a tres PPR para asignación en el municipio Cartagena del Chairá.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.B35:G37	Durante el periodo de ejecución, cuento los documentos relacionados, con la finalidad de entregarlos una vez terminado el aislamiento preventivo por contingencia de COVID-19 a Gestión Documental: -Veinticinco (26) Planillas de asistencia Psicosocial IRF- 43 con ciento veinte (146) asistencias. -Diligenciamiento Acta de entrega 1 BIE en el municipio Cartagena del Chairá -Acta de Culminación en el Beneficio de Gestión en la Educación, en el municipio El Doncello -Un (1) Informe de Honorarios correspondiente al mes de abril de 2021.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, realicé las demás actividades que fueron asignadas: -Lectura de la Circular Conjunta Externa para Gobernadores y Alcaldes, sobre las medidas para disminuir el riesgo de nuevos contagios por COVID-19, difundido por la profesional de medios Mederin Moreno. -Lectura de la Circular No. 011, sobre las directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones contractuales, difundida por el Coordinador del GT Hugo Alejandro Rincón Uribe. -Lectura de la Circular No. 012, sobre las directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones contractuales, difundida por el Coordinador del GT Hugo Alejandro Rincón Uribe -Lectura del Decreto 376 de abril de 2021, sobre los efectos de los pagos de las cotizaciones al SGP, difundido por la PF Yerly. -Lectura del memorando MEM21-004232, sobre la remisión de informes de honorarios, difundido por el Técnico I Dubier Pamo -Lectura del memorando MEM21-004238, sobre la remisión de certificados de supervisión y soportes de pago SS, difundido por el Técnico I Dubier Pamo -Validación de vulnerabilidades a través de herramientas informáticas, dirigido y difundido por el Técnico de Información Alexander Correa -Lectura de la Conmemoración del Día Mundial de la Salud, difundida por la Profesional de la Salud Milena Taffur. -Identificación y diseño de una ITC en colaboración con la Casa de la Cultura de el municipio El Doncello.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

Fabián E. Santos G.

FABIAN EDUARDO SANTOS GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 30 de abril de 2021

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN EDUARDO SANTOS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.503.464	CONTRATO No.	658-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL DONCELLO GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"